

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13166** *Anuncio del Consorcio de Transportes de Bizkaia sobre la Licitación del concurso para la celebración del "3er Acuerdo Marco con distintos empresarios para la fijación de condiciones que deben regir los contratos para el suministro de tarjetas sin contacto Barik en sus distintas modalidades".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejo General del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión y Coordinación Tarifaria.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Gestión y Coordinación Tarifaria.
    - 2) Domicilio: Ugasko, 5 bis - 1.º dcha.
    - 3) Localidad y código postal: Bilbao 48014.
    - 4) Teléfono: +34 944766150.
    - 5) Telefax: +34 944750021.
    - 6) Correo electrónico: troda@cotrabi.eus.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ctb.eus.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19/4/2018.
  - d) Número de expediente: 2018/023.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Acuerdo Marco.
  - b) Descripción: Celebración del 3er Acuerdo Marco con distintos empresarios para la fijación de condiciones que deben regir los contratos para el suministro de tarjetas sin contacto Barik en sus distintas modalidades.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: En el lugar que indique para cada contrato en concreto el Consorcio de Transportes de Bizkaia.
    - 2) Localidad y código postal: Bilbao 48014.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30162000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Propuesta Económica: 53 puntos. Calidad y solidez de la oferta técnica: 35 puntos (umbral mínimo 18 puntos). Plazo máximo de entrega de tarjetas en cada contrato basado en el Acuerdo Marco: 12 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.553.627,12 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Se estima un valor global de 1.553.627,12 (IVA excluido), si bien el gasto total dependerá de los pedidos reales que se efectúen,

referenciados al precio unitario para cada rango y según el grado de acabado exigido en las tarjetas de cada pedido, tal y como se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Los licitadores deberán proponer en sus ofertas los precios unitarios máximos correspondientes a los suministros a que se hace referencia en el Pliego de Prescripciones Técnicas..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver carátula y Pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver carátula y pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 20/4/2018.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Dirección Gerencia del Consorcio de Transportes de Bizkaia.
    - 2) Domicilio: Ugasko, 5 bis - 1.º dcha.
    - 3) Localidad y código postal: Bilbao 48014.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consorcio de Transportes de Bizkaia.
  - b) Dirección: Ugasko, 5 bis - 1.º dcha.
  - c) Localidad y código postal: Bilbao.
  - d) Fecha y hora: 4/5/2018 (Sobre C) a las 08:30 horas y 15/6/2018 (Sobre B) a las 08:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Sí.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: A) En caso de recibirse proposición por correo (art 80.4 R.D. 1098/2001 de 12 de octubre del Reglamento Gral. de Contratación), las aperturas se trasladarán al 14/5/2018 (Sobre C) y 25/6/2018 (Sobre B), misma hora y mismo sitio.  
B) Procedimientos de recurso: Recurso especial conforme al art. 40 del TRLCSP. Órgano competente: Órgano Admtvo. Recursos Contractuales de la CAE. Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gazteiz.

Bilbao, 26 de febrero de 2018.- EL Director Gerente, Gorka Ugalde Martínez.

ID: A180014374-1